

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

- 5652** *Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se publica la convocatoria para la realización de procedimientos selectivos para la provisión de plazas de funcionarios docentes de los Cuerpos de Maestros, Profesores de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos de Formación Profesional.*

La Comunidad Autónoma de las Illes Balears convoca pruebas selectivas para la provisión de 146 plazas de funcionarios docentes en los cuerpos de: Maestros, 50; profesores de Enseñanza Secundaria, 75, y Profesores Técnicos de Formación Profesional, 21.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Resolución de 18 de marzo que se publicará en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB) de 29 de marzo de 2011.

Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Personal Docente y se presentarán en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura o en las Delegaciones Territoriales de Educación de Menorca y de Ibiza y Formentera, o por cualquiera de los procedimientos que prevé el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El plazo de presentación de instancias finalizará el día 18 de abril de 2011.

Palma, 18 de marzo de 2011.–El Consejero de Educación y Cultura, Bartomeu Llinàs Ferrà.